The Wayback Machine - https://web.archive.org/web/20131113012342/http://www.diarionorte.com/article/84234/el-valor-del-secundario

El valor del secundario

Por: Claudia Araujo

La falta de posibilidades de inserción real de los adolescentes en un mundo laboral cada vez más competitivo y exigente es una de las preocupaciones que expuso el informe Cambiando la suerte de los niños, publicado por el Centro de Análisis de la Política Mundial esta semana.

Twittear Email 18 de Febrero, 2013

La investigación señala que en poco más de un tercio del mundo (61 países de un total de 189 analizados) se cobra por la educación secundaria en forma parcial o completa. El sondeo difundido el miércoles en Madrid, España, analiza cuestiones como pobreza, discriminación, educación, salud, trabajo infantil, matrimonio infantil y el cuidado de los padres.

Además, describe que si bien la primaria es universalmente gratis y se convirtió en una realidad para la mayoría de los niños del mundo -en 166 de las 174 naciones con datos disponibles- no sucede lo mismo con la secundaria.

En consecuencia, los autores del informe (entre quienes figura la decana de la Escuela Fielding de Salud Pública de la Universidad de California) hicieron un llamado para no poner precio a la educación, ya que en ese tramo la calidad y las oportunidades de empleo que ofrece "son la clave para sacar a la gente joven de la pobreza". El informe también pide proteger a los más jóvenes de largas jornadas laborales que "interfieren en el éxito en los estudios".

La información se vincula directamente con los nuevos lineamientos contemplados para el secundario argentino y que comenzarán este año. El denominado Nuevo Plan Nacional de Educación, aprobado por los ministros de Educación de todas las provincias, fue presentado por la presidenta Cristina Fernández hace dos semanas.

Con objetivos para el quinquenio 2012-2016, el trabajo sucede al pensado para el período 2009-2011 y explicita líneas de acción federales. Hace una semana en este mismo espacio se exponían los objetivos previstos para los institutos de formación docente en un documento con propuestas diferenciadas por niveles y modalidades y, por otro, un conjunto de líneas de política educativa transversales a todo el sistema educativo.

Una de las metas para 2016 es ampliar el período de clases a 190 días, cuestión que en 2012 no se cumplirá -solamente- por la cantidad de feriados nacionales. En lo que va del año solo dos provincias -Santa Fe y Santiago del Estero- parten ya con cinco días menos de ese objetivo. De los 19 feriados previstos para este año, 11 están dentro del calendario escolar y fijan interrupciones que pueden ser vistas como minivacaciones.

En el primer mes de clases coincidirán la festividad de la Semana Santa y el día en el que se recuerda al veterano y a los caídos en la Guerra de Malvinas, ambas fechas conformarán un bloque que va del 28 de marzo al 2 de abril. Son seis días sin escuela. El feriado del Viernes Santo -el 29 de marzo- propicia también que en muchos colegios se suspendan las clases el jueves de esa semana. Y el 2 de abril, por ser martes, convierte al lunes 1 en feriado puente. Dos meses más tarde, otro feriado puente ofrecerá cuatro días sin concurrir a la escuela (entre el 20 y el 23 de junio).

En agosto, octubre y noviembre el traslado al lunes de tres feriados ofrece los conocidos como `fines de semana largos', de tres días. Dos semanas serán cortadas por un día festivo que cae en miércoles y no se trasladan. Son el Día del Trabajador (1º de Mayo) y el Día de la Independencia (9 de julio).

Chaco figura en el grupo de provincias que fijó su receso invernal en la segunda y la tercera semana de julio -del 8 al 19-, e incluyen al 9, por lo que ese mes también tendrá un día menos de clases. Se debe considerar además que en septiembre se celebran el Día del Maestro (miércoles 11) y el del Estudiante (el 21, que este año es sábado) y que, en muchos casos, resta un día de clases en primario y en secundario, respectivamente para los festejos.

Alcanzar la meta de los 190 días de clases fue la intención por la que los ministros de Educación del país fijaron el inicio del ciclo lectivo 2013 para el 25 de febrero. Así lo había afirmado el ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, en octubre pasado, al anunciar la fecha de inicio de clases.

En marzo de 2010 los ministros de Educación firmaron la resolución Nº 94 por la que se comprometían a llegar a 2016 con 190 días de clases. Debieron sumar 10 jornadas, ya que los calendarios estaban planificados sobre la base de 180 días de aula, tope fijado por ley en 2004. Desde que se fijaron pisos para reunir más tiempo de actividad escolar, los resultados no fueron los mejores. De hecho, la meta nunca se cumplió. Un nuevo plan con nuevas metas propone hacerlo, aunque sin las contemplaciones concretas que presenta la realidad.

De regreso a la educación secundaria, el plan presentado hace dos semanas aspira consolidar un sistema de evaluación sobre la base del sistema actual más un Índice de Mejora, orientado por un lado al seguimiento de los desempeños de las escuelas en contextos más vulnerables, y por otro a la formación docente. Además traza tres grandes objetivos. El primero propone ampliar y mejorar las condiciones y formas de acceso, permanencia y egreso. Una meta que contempla a su vez cuatro líneas de acción: sostener las condiciones materiales para la escolarización, efectivizar la obligatoriedad en la ruralidad, articular con la educación superior y con el mundo del trabajo.

El segundo objetivo apunta a fortalecer las trayectorias escolares, generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes. Un aspecto que engloba diez acciones: desarrollar estrategias para mejorar la calidad educativa y los logros de los estudiantes, diversificar los planes de mejora institucional, fortalecer la formación orientada, sumar propuestas de acompañamiento y desarrollo profesional docente y fortalecer los espacios de vinculación escuela-familias.

Por otra parte plantea intensificar la mejora de los aprendizajes en lengua y ciencias sociales, así como en matemáticas y ciencias naturales; para la construcción de ciudadanía, educación sexual integral educación y memoria y prevención del uso indebido de drogas; y en el uso de tecnologías de información y comunicación, con la continuidad de los programas Conectar Igualdad, del canal Encuentro y del portal Educar.

El tercer objetivo general pone busca fortalecer a la escuela ampliando las estrategias dirigidas a adolescentes escolarizados y que no estudian. Tres propuestas acompañan este aspecto. La primera apunta a coordinar acciones con organismos nacionales, provinciales y locales tendientes a sostener la escolarización, privilegiando a los sectores de mayor vulnerabilidad. Una segunda plantea alentar la participación de los chicos en iniciativas que promuevan la construcción de ciudadanía y la convivencia (en centros de estudiantes, voluntariado, parlamentos juveniles y consejos de convivencia). La tercera de las líneas de acción contempla articular lo que ofrece un secundario común y lo de otro con una modalidad con el mundo del trabajo.

En conclusión, los acuerdos emanados del Consejo Federal de Educación demuestran que la educación de Argentina recorre el sendero recomendado por investigadores extranjeros. Y que hace tiempo analiza, revisa y corrige lo hecho. Aún quedan los cuestionamientos a una inclusión que para muchos es `demasiado flexible y permisiva' a un camino ya elegido. La educación secundaria encara años decisivos, de corrección de un rumbo histórico y de transformaciones profundas.

La meta cercana es 2016. En todos, docentes, alumnos, sociedad y Estado, está la decisión de acompañar ese recorrido.